

Seminario sobre métodos de investigación en ciencias jurídicas

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

El objetivo de la presente asignatura es facilitar al alumno las bases metodológicas y herramientas necesarias para afrontar y realizar una investigación científica en ciencias jurídicas. En especial, las clases se enfocarán a disciplinas de Derecho Público, en general, y al Derecho Constitucional, en particular.

En este sentido, se proporcionarán los elementos necesarios para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster que el alumno, bajo la supervisión de su director, deberá realizar para finalizar su titulación.

Los objetivos específicos del curso serán capacitar al alumno para:

1. Seleccionar y acotar un tema de investigación en materia jurídica
2. Delimitar el marco teórico y método de la investigación
3. Buscar, recopilar, analizar e interpretar las fuentes de información
4. Diseñar y estructurar un trabajo de investigación en Derecho
5. Aplicar los conocimientos adquiridos a través de la redacción y presentación pública de una propuesta de investigación

Título asignatura

Seminario sobre métodos de investigación en ciencias jurídicas

Código asignatura

101032

Curso académico

2017-18

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL](#)

Créditos ECTS

1

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Las explicaciones teóricas del curso se completarán con ejemplos concretos y la aplicación práctica de las bases metodológicas y herramientas. En este sentido, será imprescindible la participación activa de los alumnos en la dinámica de las clases.

La asignatura se impartirá a lo largo de cuatro sesiones: las tres primeras se dedicarán a desarrollar el programa teórico, mientras que la cuarta sesión se destinará a las exposiciones de las propuestas de investigación elaboradas por los estudiantes, y su posterior discusión entre los participantes en el curso.

Sesión 1: Introducción a la investigación

1.1. ¿Qué es un Trabajo Fin de Máster?

1.2. Cuestiones generales sobre la investigación

- Normas académicas sobre la elaboración del TFM
- Requisitos formales y materiales del TFM
- Calendario para la elaboración del TFM

Sesión 2: Delimitación de la investigación

2.1. Selección del tema

2.2. Búsqueda y recopilación de fuentes

2.3. Método y marco teórico de la investigación

Sesión 3: Diseño, planificación y elaboración de la investigación

3.1. Esquema y Estructura

3.2. Análisis e interpretación

3.3. Redacción del trabajo

Sesión 4: Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos: presentación y debate público de las propuestas de investigación elaboradas por los estudiantes

A tal efecto, los alumnos harán una presentación de un esquema de investigación, en la que deberán delimitar el tema que pretenden investigar, los aspectos metodológicos y la estructura de la investigación proyectada. Estas presentaciones ofrecen a los alumnos la posibilidad de reflexionar sobre los elementos metodológicos abordados en el curso, así como de plantear cuantas dudas puedan surgir al respecto. Asimismo, la profesora del curso tendrá la oportunidad de realizar observaciones y sugerencias a la vista de la exposición realizada por el alumno.

Observaciones

Los alumnos deberán seguir obligatoriamente el Programa de conferencias del CEPC (1 ECTS) y, además, elegir uno de los dos seminarios de iniciación a la investigación que se ofertan (1 ECTS). Los créditos de este Módulo se completan con la presentación del Trabajo de fin de Máster (6 ECTS).

COMPETENCIAS

Generales

G5.- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.

G6.- Aprender a trabajar en equipo y asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.

G7.- Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información. Habilidad para la comunicación oral. Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado. Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales. Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT2 - Iniciación a la investigación. Disposición teórica para la definición de temas de investigación relevantes para el desarrollo del conocimiento y el debate científico. Capacidad para plantear la/s pregunta/s de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; validación/desarrollo argumental; presentación de conclusiones.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

CE11.- Demostrar la capacidad de pronunciarse, oralmente y por escrito, con una argumentación convincente sobre una cuestión teórica de complejidad relativa a las diversas materias en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales.

CE12.- Capacidad para plantear, en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales, una pregunta/s de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; validación/desarrollo argumental y presentación de conclusiones.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF4.- Conferencias magistrales.

AF5.- Tutorías de los trabajos de investigación.

AF6.- Elaboración del Trabajo de fin de Máster.

Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

MVII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.

MVII-G6. Aprender a trabajar en equipo (en las tutorías colectivas) y a asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.

MVII-G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado;

Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales;
Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT2 - Iniciación a la investigación. Disposición teórica para la definición de temas de investigación relevantes para el desarrollo del conocimiento y el debate científico. Capacidad para plantear la/s pregunta/s de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; validación/desarrollo argumental; presentación de conclusiones.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MVII-E1 Capacidad de definir temas de investigación relevantes para el desarrollo del conocimiento en ciencias sociales y jurídicas.

MVII-E11. Demostrar la capacidad de pronunciarse, oralmente y por escrito, con una argumentación convincente sobre una cuestión teórica de complejidad relativa a las diversas materias en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales.

MVII-E12. Capacidad para plantear, en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales, una pregunta/s de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; validación/desarrollo argumental y presentación de conclusiones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La evaluación se basará en la presentación oral del esquema de la propuesta de investigación y en la versión escrita de la misma que los alumnos van a entregar a la docente.

PROFESORADO

Profesor responsable

Rubio Núñez, Rafael

*Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad Complutense de Madrid*

Profesorado

Gómez Lugo, Yolanda

*Doctora en Derecho
Profesora titular de Derecho Constitucional
Universidad Carlos III de Madrid*

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

COURTIS (ed.), C., *Observar la ley. Ensayos sobre metodología de la investigación jurídica*, Madrid, Trotta, 2006.

ESCUDERO ALDAY, R. y GARCÍA AÑÓN, J., *Cómo se hace un trabajo de investigación en Derecho*, Madrid, Catarata, 2013.

PEGORARO, L. y RINELLA, A., *Introducción al derecho público comparado*, Lima, Palestra, 2006.

PÉREZ MARTÍN, S. *Normas de presentación de tesis, tesinas y proyectos*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2007 (4ª ed.).

ATIENZA, M., "Diez consejos para escribir un buen trabajo de dogmática", *Isonomía* nº3, 1995.